




Area / Unidade CONTRATACION CT0000 JPU	Documento 43018I03C3	
Código de verificación  6136 0U3V 0C1D 3F4F 1874	Expediente 211/2023/751	
	Data 13-09-2024	

Asunto

CERTIFICADO MESA DE CONTRATACION DO 6 DE SETEMBRO DE 2024. APERTURA SOBRE 3 PROPOSTA SUXEITA A AVALIACIÓN MEDIANTE FÓRMULA. OBRAS COMPRENDIDAS NO PROXECTO DE REFORMA DO CAMPO DE FÚTBOL Nº1 DA CIDADE DEPORTIVA DA TORRE

Dona MÓNICA VALES RODRÍGUEZ, xefa do Departamento do Servizo de Contratación e secretaria da Mesa de Contratación do Concello da Coruña,

CERTIFICA:

Que na Mesa de Contratación do 6 de setembro de 2024 adoptouse, entre outros, o seguinte acordo:

3. APERTURA SOBRE 3 PROPOSTA SUXEITA A AVALIACIÓN MEDIANTE FÓRMULA

3.1. – Licitación 211/2023/751

Obras comprendidas no proxecto de reforma do campo de fútbol nº1 da Cidade Deportiva da Torre

Asiste ao acto de apertura a representante da Asociación Provincial de Empresarios da Construción da Coruña (APECCO)

Declarado iniciado o acto, a Secretaria informa das proposicións recibidas e o nome dos licitadores presentados a través da Plataforma de Contratación do Sector Público (PCSP).

Seguidamente notifica aos presentes o resultado da cualificación da documentación administrativa indicando que os licitadores presentaron os documentos esixidos no prego de cláusulas administrativas particulares de modo correcto e, así mesmo, as puntuacións obtidas polos licitadores despois da aprobación do informe das propostas suxeitas a xuízo de valor, indicando que todas as proposicións resultaron admitidas:

Número un.- Jardinería Arce SL: **19,56 puntos**

Número dous.- Obras y Pavimentos Especiales, SA: **20,47 puntos**

Número tres.- Prace, Servicios y Obras, SA: **25 puntos**

Número catro.- Urban Global 2018, SL: **18,55 puntos**

A continuación, o Presidente suplente ordena comezar o acto descifrando o sobre que contén os criterios avaliábeis mediante fórmula e, seguidamente realízase a apertura electrónica deste sobre, dando lectura ás mesmas, e resultando o seguinte:

Oferta número un.- Jardinería Arce SL

D.JOSE RAMON LOPEZ ARIAS, con Documento Nacional de Identidad número 32759522R, expedido en A Coruña, el día 25/02/2015, con validez hasta 25/02/2025, actuando en representación legal de la Empresa **JARDINERIA ARCE, S.L.**, cuyo Código de Identificación Fiscal es el B15547979 y su domicilio social en la localidad de A Coruña, calle Manuel Murguía nº 4-6 Emplta (C.P 15011), Teléfono 981621505 Correo Electrónico: correo@jardineriaarce.com



Concello da Coruña

1) Ofrece el siguiente precio:

Base imponible: **306.778,82€**
TRESCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS.

IVA (21%): **64.423,55€**
SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS.

Importe total de la oferta: **371.202,37€**
TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOS EUROS CON TREINTA Y SIETE CENTIMOS.

**El presupuesto base de licitación máximo al que podrán ofertar las empresas licitadoras es de 346.642,74€, IVA no incluido.*

Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra. En caso de discrepancia entre la suma de los importes (Base Imponible e I.V.A) y el Precio Ofertado Total, prevalecerá lo expresado como base imponible.

2) Ofrece el siguiente plazo de ampliación de la garantía general de las obras: **24 meses (0 – 24 meses)**

3) Ofrece la redacción de un plan de mantenimiento de las obras ejecutadas:

X Sí

Oferta número dous.- Obras y Pavimentos Especiales, SA

D. Fernando Diaz Pena con Documento Nacional de Identidad número 50.803.304-F, expedido en Madrid, el día 26/10/2015, con validez hasta 26/10/2025, actuando en representación legal de la Empresa **OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA)**, cuyo Código de Identificación Fiscal es el A28410850 y su domicilio social en la localidad de Madrid, Avda. de la Albufera nº 321 C.P 28031 Madrid, Teléfono 91 301 33 27, Correo Electrónico opsa@opsa.es

1) Ofrece el siguiente precio:

Base imponible: **295.512,94 € (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOCE EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTIMOS)**

IVA 21%: **62.057,72 € (SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y DOS CENTIMOS)**

Importe total de la oferta: **357.570,66 € (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS CON SESENTA Y SEIS CENTIMOS)**

2) Ofrece el siguiente plazo de ampliación de la garantía general de las obras: **24 meses**

3) Ofrece la redacción de un plan de mantenimiento de las obras ejecutadas: **SI**

Oferta número tres.- Prace, Servicios y Obras, SA

D. **DANIEL ORTEGA GONZALEZ**, con Documento Nacional de Identidad número **76.710.773-T**, expedido en Vigo, el día 06 de octubre del 2014, con validez hasta el día 06 de octubre del 2024, actuando en representación legal de la empresa **PRACE, SERVICIOS Y OBRAS, S.A.** cuyo Código de Identificación Fiscal es el **A-70319678**, y su domicilio social en la localidad de Vigo, en la calle María Berdiales nº7 – oficina 9 (C.P. 36203), Teléfono 981.114.020, Fax 981.114.022, Correo Electrónico: info@prace.es



Concello da Coruña

1) Oferta es el siguiente precio:

Base imponible: 329.310,61 €

Trescientos veintinueve mil trescientos diez euros con sesenta y un céntimos

IVA: 69.155,23 €

Sesenta y nueve mil ciento cincuenta y cinco euros con veintitrés céntimos

Importe total de la oferta: 398.465,84 €

Trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco euros con ochenta y cuatro céntimos

**El presupuesto base de licitación máximo al que podrán ofertar las empresas licitadoras es de 346.642,74€, IVA no incluido.*

Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra.

En caso de discrepancia entre la suma de los importes (Base Imponible e I.V.A) y el Precio Ofertado Total, prevalecerá lo expresado como base imponible.

2) Ofrece el siguiente plazo de ampliación de la garantía general de las obras: 24 meses (0-24 meses)

3) Ofrece la redacción de un plan de mantenimiento de las obras ejecutadas:

Sí

No

Oferta número catro.- Urban Global 2018, SL

D. Guillermo Villar Bonamusa, con Documento Nacional de Identidad número 53.187.389-G, expedido en Vigo, el día 17 de agosto de 2020, con validez hasta el 17 de agosto de 2025, actuando en representación legal de la Empresa URBAN GLOBAL 2018 S.L., cuyo Código de Identificación Fiscal es el B-278.625.80, y su domicilio social en la localidad de Vigo, calle Rosalía de Castro nº 17, puerta 1, entreplanta, (C.P 36201), Teléfono 669.79.42.82, Fax -, Correo Electrónico: urbanglobal@urbanglobal.es



Concello da Coruña

1) Ofrece el siguiente precio:

Base imponible: 314.751,61 € (*) (en cifras)

Trescientos catorce mil setecientos cincuenta y uno con sesenta y un € (en letra)

IVA (21%): 66.097,84 € (en cifras)

Sesenta y seis mil noventa y siete con ochenta y cuatro € (en letra)

Importe total de la oferta: 380.849,45 € (en cifras)

Trescientos ochenta mil ochocientos cuarenta y nueve con cuarenta y cinco € (en letra)

**El presupuesto base de licitación máximo al que podrán ofertar las empresas licitadoras es de 346.642,74€, IVA no incluido.*

Las cantidades se expresarán en número y letra. En caso de discrepancia entre ambas, prevalecerán siempre las cantidades que se consignen en letra.

En caso de discrepancia entre la suma de los importes (Base Imponible e I.V.A) y el Precio Ofertado Total, prevalecerá lo expresado como base imponible.

2) Ofrece el siguiente plazo de ampliación de la garantía general de las obras: 24 meses (0 – 24 meses)

3) Ofrece la redacción de un plan de mantenimiento de las obras ejecutadas:

Sí

No

Finalizada a lectura das ofertas suxeitas a avaliación mediante fórmula, a Mesa de Contratación acorda por unanimidade, remitir o expediente ao Servizo de Contratación, para os efectos de que se emita o correspondente informe de valoración da oferta económica e demais criterios avaliábeis mediante fórmulas.

E para que así conste, expido o presente certificado para os efectos oportunos e de incorporación ao expediente dixital do que trae causa.

A Coruña, na data da sinatura dixital do presente documento.

A secretaria da Mesa,
Xefa de Departamento
do Servizo de Contratación

Mónica Vales Rodríguez

Visto e prace,
O presidente suplente da Mesa,
Director da Área de Administración Xeral

Manuel Ángel Jove Losada